

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

POSTURA EN RELACIÓN CON EL PLANTEAMIENTO DE "ALCANZAR UN APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES POR PESQUERÍA", PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1019]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1019, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a postura en relación con el planteamiento de "alcanzar un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles por pesquería".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1019]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es la postura del Gobierno de Cantabria en relación con el planteamiento del Director General de Ordenación Pesquera de la Secretaría General de Pesca, Andrés Hermida, de "alcanzar un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles por pesquería"?

En Santander a 29 de agosto de 2012

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G.P. Socialista."